



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 150

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/12/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2023 00607 00	Realización de Garantía Real	BANCO DE BOGOTA	FABIO ANDRES MAYORGA ROBLES	Auto que Avoca Conocimiento de trámite de aprehensión y entrega de bien objeto de garantía mobiliaria.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00610 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	OSCAR MAURICIO CARREÑO MOGOLLON	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00610 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	OSCAR MAURICIO CARREÑO MOGOLLON	Auto decreta medida cautelar	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00613 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO -CREDISERVIR-	MARIA ARGENIS SANCHEZ RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00613 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO -CREDISERVIR-	MARIA ARGENIS SANCHEZ RINCON	Auto decreta medida cautelar	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00614 00	Verbal	MARISELA ALDANA GARCIA	DAVID CARDENAS TORRES	Auto Rechaza Demanda por no haber sido subsanada.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00618 00	Ejecutivo Singular	MI BANCO - BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A. (ANTES BANCO COMPARTIR S.A.)	VIVIANA VARGAS ZUÑIGA	Auto Rechaza Demanda por no haber sido oportunamente subsanada.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00619 00	Verbal	ALIANZA HORIZONTAL GRUPO INMOBILIARIO REP GERSON HERNANDO JAIMES MORANTES	OSCAR LEONEL MEDINA ORTIZ	Auto admite demanda	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00620 00	Ejecutivo Singular	EDGAR EDUARDO ARDILA GELVEZ	HERNANDO MENDEZ RODRIGUEZ	Auto Rechaza Demanda por no haber sido subsanada.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00622 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SOLUCIONES COMERCIALES Y CREDITICIAS -SOLUCREDITOS-	GLORIA ESTHER JARABA CASTILLO	Auto Rechaza Demanda por no haber sido subsanada.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00629 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITO BOPER -PRECOMACBOPER	SOFIA CASTAÑEDA ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2023 00629 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITO BOPER -PRECOMACBOPER	SOFIA CASTAÑEDA ORTIZ	Auto niega medidas cautelares	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00703 00	Ejecutivo Singular	RAFAEL DARIO CASTAÑEDA AYALA	MARIA STELLA CORDERO VILLAMIZAR	Auto declara impedimento Ordena remitir el expediente al Juzgado 15 Civil Municipal de Bucaramanga.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00704 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LEIDY MARISOL GIL MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00704 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LEIDY MARISOL GIL MESA	Auto decreta medida cautelar	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00705 00	Verbal	CENTRAL DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS LTDA.	MARIA FERNANDA MEDINA RODRIGUEZ	Auto admite demanda	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00707 00	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA VILLAMIZAR DIAZ	FERNEL HUMBERTO PINZON AMADO	Auto Ordena Remisión de Expediente a la Oficina Judicial, para que se reparta aleatoriamente entre todos los juzgados de la especialidad.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00710 00	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO DUARTE BELTRAN	NATHALIA REYES RANGEL	Auto inadmite demanda	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00711 00	Ejecutivo Singular	CAHORS S.A.S	JOSE MANUEL LUNA RODRIGUEZ	Auto Ordena Remisión de Expediente a la Oficina Judicial, para que se reparta aleatoriamente entre todos los juzgados de la especialidad.	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00712 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL -COOPMUTUAL-	LUIS DAVID VILLADIEGO SEVERICHE	Auto inadmite demanda	07/12/2023		
68001 40 03 014 2023 00715 00	Realización de Garantía Real	BANCO DE BOGOTA	LAURA YAMILE SANCHEZ SUAREZ	Auto inadmite demanda Inadmite solicitud de aprehensión y entrega de bien objeto de garantía mobiliaria.	07/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIO